

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7527 *ABACO INTERNATIONAL LOSS ADJUSTERS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ABACO GLOBAL ADJUSTERS PATRIMONIAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que por decisión del Socio único de Abaco International Loss Adjusters, S.L.U. (Sociedad Absorbente), de 2 de octubre de 2019, y por la Junta General de Socios de Abaco Global Adjusters Patrimonial, S.L. (Sociedad Absorbida), de misma fecha, se ha aprobado la Fusión de las mencionadas Sociedades, mediante la Absorción de Abaco Global Adjusters Patrimonial, S.L., por parte de la Sociedad Abaco International Loss Adjusters, S.L.U., adquiriendo la Sociedad Absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta sin Liquidación como consecuencia de la Fusión, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

El acuerdo de Fusión ha sido aprobado en los términos previstos en el proyecto común de Fusión formulado y aprobado por los respectivos Órganos de Administración de Abaco International Loss Adjusters, S.L.U., y Abaco Global Adjusters Patrimonial, S.L., en sendas reuniones celebradas el día 2 de octubre de 2019 (el "Proyecto de Fusión").

Asimismo, se hace constar, expresamente, el derecho de los Socios y de los Acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la citada Fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión adoptados, así como de los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los Acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la LME, de oponerse a la Fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de Fusión.

Madrid, 14 de octubre de 2019.- Don Jaime Carlos Jaque Barbero, el Secretario del Consejo de Administración de la entidad Abaco Global Adjusters Patrimonial, S.L. (Sociedad Absorbida), y a su vez Secretario entrante del Consejo de Administración de la entidad Abaco International Loss Adjusters, S.L. (Sociedad Absorbente).

ID: A190057374-1